

Comunicado No. 88
20 de mayo de 2020

Reporte de estado de salud de trabajadores y derechohabientes de PEMEX afectados por COVID-19

Desde el inicio de la emergencia sanitaria por COVID-19, Petróleos Mexicanos (PEMEX), a través de sus Servicios de Salud, implementó una estrategia de prevención integral para minimizar el contagio en las instalaciones petroleras y proteger la salud de los trabajadores, jubilados y sus familiares.

De lo anterior, la operatividad de la empresa no se ha visto afectada y se garantiza el abasto y distribución de combustibles en todo el país. Asimismo, se continúan intensificando medidas preventivas de sana distancia, el trabajo en casa para actividades administrativas y personal vulnerable y se han colocado filtros sanitarios en los diversos centros de trabajo de la empresa; además de las permanentes acciones de limpieza y sanitización en los mismos.

Hasta la fecha, se han registrado 5,827 casos sospechosos, se han realizado 2,145 pruebas de diagnóstico, con las cuales se han logrado descartar 895 casos y confirmar 1250.

De los casos confirmados:

- 484 fueron dados de alta
- 433 continúan en aislamiento domiciliario
- 140 en hospitalización en un pabellón aislado
- 30 se encuentran en Terapia Intensiva. Hasta ahora, 20 pacientes que ingresaron a terapia intensiva se han egresado a su domicilio.
- Lamentablemente hasta esta fecha se han registrado 163 defunciones, de las cuales 56 ocurrieron en jubilados, 49 en familiares, 56 trabajadores, y 2 externos. El promedio de edad de los fallecidos es de 63 años, 98 hombres y 55 mujeres.
- Las comorbilidades más frecuentes son hipertensión arterial sistémica, diabetes mellitus, obesidad y enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

Cabe resaltar que el coeficiente de mortalidad en PEMEX se debe calcular tomando en consideración que atendemos una población de 750 mil derechohabientes (entre trabajadores, jubilados y familiares) con relación a las 163 defunciones ocurridas en ellos por COVID-19.

Gracias a la campaña "PEMEX Más Cerca de Ti", se han atendido por videoconferencia a 4,272 derechohabientes, entre los que se han identificado 1,774 con síntomas respiratorios, 295 asesorías para surtimiento de receta, 595 atenciones de salud mental y 1,608 padecimientos diversos.

A través del Plan de Respuesta a Emergencias por COVID-19 (PRE-C), PEMEX garantiza el abasto de insumos de limpieza y sanitización necesarios para prevenir la propagación de virus. Para ello dispone de insumos suficientes como gel antibacterial, jabón líquido, dispensadores de jabón, papel, cloro y atomizadores de botella, los cuales son colocados y repuestos de manera periódica en áreas estratégicas y en cada una de las oficinas.

De igual forma se ha entregado equipo médico, entre lo que se destaca túnel sanitizador, cubrebocas tricapa, mascarillas N95, goggles, caretas, guantes de látex, entregados a los distintos hospitales de PEMEX en todo el país.

Adicionalmente, personal del departamento de intendencia de la empresa productiva del Estado, realiza constantemente labores de limpieza y desinfección de áreas comunes, sanitarios, puertas, escaleras, barandales y accesos peatonales en los diferentes centros de trabajo.

Aunado a estas acciones, personal médico especializado realiza la toma de temperatura corporal a través de cámaras termográficas al personal directivo, ingenieros, trabajadores y aliados comerciales en las puertas principales de los centros de trabajo más importantes. Para los derechohabientes afectados, la empresa da puntual seguimiento a su estado de salud tanto para aquellos que convalecen en su domicilio como los que son atendidos en centros médicos de la empresa.

Con el objetivo de facilitar canales de comunicación entre los pacientes y sus familiares a fin de contribuir al fortalecimiento en el estado de ánimo de quienes enfrentan la

enfermedad, se efectúa el uso de videollamadas para dar de forma personalizada el reporte de salud de cada paciente.

PEMEX reconoce la responsabilidad, disciplina y solidaridad de toda la comunidad petrolera ante la actual contingencia, en especial al personal médico de sus Servicios de Salud por su gran labor en beneficio de la salud del mayor activo de la empresa: sus empleados y sus familias.

--oOo--